



CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022] – Aprobado Consejo Directivo FCE – 04-02-2022

**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022]**

La Comisión de Investigación (COI), de la Facultad de Ciencia Económicas (FCE), de la Universidad Central del Ecuador (UCE), **CONVOCA** a todos los docentes de Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador a:

PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Aprobación y Autorización:

CONSEJO DIRECTIVO FCE: Resolución Nro. UCE-FCE-SA-2022-74-TEMP

❖ **TEMAS DE LOS PROYECTOS**

- Los temas pueden ser interdisciplinarios.
- Deberán estar enmarcados en las líneas de investigación del Área del Conocimiento de Ciencias Sociales de la Universidad Central del Ecuador.
- Deberán ser originales, preparados por los docentes de la Facultad y que preferiblemente sirvan como apoyo para la presentación de proyectos de titulación de estudiantes de grado y posgrado.

❖ **DURACIÓN DEL PROYECTO**

Mínimo: 12 meses.
Máximo: 24 meses

❖ **PERÍODO DE LA EJECUCIÓN**

Junio 2022 – Junio 2023
Junio 2022 - Junio 2024

❖ **PRESUPUESTO: Autofinanciados**

El presupuesto para estas propuestas de investigación es **AUTOFINANCIADO**, ya sea a través de fondos propios o externos obtenidos por el docente. No hay monto mínimo o máximo. Las propuestas deberán adjuntar el presupuesto elaborado en base a la disponibilidad de fondos.



**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022] – Aprobado Consejo Directivo FCE – 04-02-2022**

❖ **PROPONENTES:**

1. Las propuestas de investigación podrán ser presentadas por uno o varios docentes de la facultad, titulares y no titulares a tiempo completo o medio tiempo, o por equipos de investigación, con al menos un estudiante.
2. Los docentes que presenten la propuesta de investigación, no podrán ser directores de otro Proyecto de Investigación activo en la Dirección de Investigación, sea este Semilla o Sénior.
3. Los docentes que figuren como investigadores adjuntos dentro de la propuesta de investigación, podrán participar en más de un proyecto, tomando en cuenta que la asignación de horas de investigación será en base al reglamento vigente para la aplicación de carga horaria para periodos ordinarios y extraordinarios.
4. Los miembros del equipo de investigación podrán ser docentes de distintas Facultades, Carreras o Especialidades, directamente relacionadas con la temática de investigación propuesta.
5. Es obligatorio que el equipo de investigación sea integrado por al menos un estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador, ya sea como colaboradores o como investigadores de proyectos de titulación. Además, el/la Director/a del Proyecto de Investigación a su vez deberá mencionar en la publicación, resultado del proceso, los aspectos del proyecto que sean de autoría del/la estudiante.

❖ **PLAZO:**

El/la directora/a del proyecto de investigación deberá presentar su propuesta desde el **07 de febrero de 2022 hasta las 24:00 del viernes 1 de abril del 2022** (fecha de registro verificada en el formulario en línea), tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

1.- Ingresar:

- Se sugiere ingresar previamente a la **WEB INFORMATIVA** para poder llenar el formulario de Inscripción para presentar Proyectos de Investigación autofinanciados.
- Para acceder a esta **WEB INFORMATIVA**, se debe ingresar con el usuario “**Entrar como invitado**”.



**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022] – Aprobado Consejo Directivo FCE – 04-02-2022**

UCE

<input type="text" value="Nombre de usuario"/>	¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?
<input type="text" value="Contraseña"/>	Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador
<input type="checkbox"/> Recordar nombre de usuario	Algunos cursos permiten el acceso de invitados
<input type="button" value="Acceder"/>	<input type="button" value="Entrar como invitado"/>

- Posteriormente se debe ingresar como contraseña: **COIF2022**

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (COI-FCE)



SUSANA MEJIA MADRID
S VERONICA MEZA BOLANOS
Profesor: FRANCISCO XAVIER VALVERDE ALULEMA

▼ Acceso de Invitados

Contraseña

Enviar

- Luego de haber revisado el sitio de información se puede proceder a registrar la inscripción del proyecto en el [FORMULARIO de CONVOCATORIA](#)

2.- Adjuntar todos los documentos pertinentes totalmente llenos:

- Protocolo del Proyecto de Investigación (Word)
- Cronograma (Excel)



**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022] – Aprobado Consejo Directivo FCE – 04-02-2022**

- Presupuesto (Excel)
- Anexos (Word) como formularios de investigación y/o encuestas, las cuales deberán contener un párrafo introductorio con las consideraciones éticas.
- Carta de confidencialidad de información, firmada por todos los integrantes del equipo de investigación.
- Declaración de conflicto de intereses, firmado por todos los integrantes del equipo de investigación.
- Consentimiento Informado (texto) cuando se trate de investigaciones que involucren seres humanos (Word).
- Carta de presentación del proyecto dirigido al coordinador de la COI-FCE, en el que expresa en nombre del equipo su deseo de participar en la Convocatoria para Proyectos de Investigación de Facultad y con su firma electrónica.

Nota: Se adjuntan los formatos únicos de la Dirección de Investigación para presentación de las propuestas de investigación.

WEB INFORMATIVA

❖ CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

La COI-FCE estará a cargo de manejar el proceso de **EVALUACIÓN** de todas las propuestas de investigación presentadas por los docentes. La COI-FCE asignará dos evaluadores, preferiblemente externos, quienes realizarán la evaluación de las propuestas de investigación utilizando la matriz de evaluación de la Dirección de investigación. La evaluación será un proceso de doble ciego, para evitar conflicto de intereses entre evaluadores e investigadores.

Con este procedimiento, las propuestas de investigación serán juzgadas en base a:

- 1.- Calidad científica y académica del proyecto de investigación: Si es Interesante en el contexto propuesto y/o área del conocimiento.
- 2.- Viabilidad y sostenibilidad del proyecto de investigación.
- 3.- Gestión del proyecto y difusión.
- 4.- Buenas prácticas científicas: cumplimiento de normas éticas e impacto de estudio.
- 5.- Pertinencia: en el contexto propuesto, área del conocimiento y/o línea de investigación correspondiente, y conformación del equipo de investigación.

❖ SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTAD:

Para la selección de los proyectos de investigación, se considerará un puntaje mínimo de 70/100. Este puntaje será calculado en base a un promedio de la ponderación dada por cada evaluador asignado por la COI-FCE.



**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADOS Y
AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
[UCE-FCE-COI-2022] – Aprobado Consejo Directivo FCE – 04-02-2022**

❖ **NOTIFICACIÓN DE PROYECTOS:**

Durante el mes de mayo, **SE NOTIFICARÁ**, a los/as **DIRECTORES/AS** de los **PROYECTOS SELECCIONADOS**, mediante el correo institucional de la COI-FCE (fce.coif@uce.edu.ec), con los lineamientos necesarios para que inicien los trámites legales correspondientes, los que una vez concluidos posibilitarán a la COI-FCE/DI, la gestión de procesos en los estamentos universitarios pertinentes, así como la asignación de horas de investigación para los semestres 2022-2022 / 2022-2023 o 2022-2022 / 2023-2024, según sea el caso (1 o 2 años).

Los Directores de Proyectos **NO APROBADOS**, recibirán la notificación, con la rúbrica pertinente, lo que les posibilitará volver a presentar su proyecto en la próxima Convocatoria de Proyectos de Investigación, que realizará la COI-FCE.

Atentamente,

**Econ. Nancy Medina PhD (e)
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas**

**Ing. Francisco Valverde PhD
Coordinador COI-FCE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**